



**Convocatoria No. 19_2020 Ampliada
para el cargo Profesional en Adquisiciones del proyecto:
"Piscicultura del común"**

contrato de subvención T06.36 ejecutado por ECOMUN y Fundación Agirre Lehendakaria.

A. Información general

Cargo: Profesional en adquisiciones

Contrato: Prestación de servicios

Supervisión: Coordinación del Proyecto/Coord. Administrativa y Financiera. **Sede de trabajo:** Bogotá

Duración: 9 meses prorrogables a 12 meses.

Asignación: 5.100.000

B. Contexto de ECOMUN y del proyecto "Piscicultura del común".

Economías Sociales del Común – ECOMUN es una organización especial de economía solidaria que trabaja en la construcción de una paz estable y duradera basada en la democracia y la justicia, a través de la promoción de prácticas económicas social, económica y medioambientalmente sostenibles que propician condiciones de vida digna para la comunidad fariana y las comunidades, contribuyendo a desarrollo territorial y a la reducción de la brecha urbana-rural.

ECOMUN es la entidad definida en el Marco del Acuerdo Final de Paz, como encargada de dinamizar, sostener y proyectar el proceso de estabilización económica de la comunidad fariana y de las comunidades de su entorno en procesos de desarrollo territorial sostenible de forma articulada a los PDET, los PISDA y las ZRC así como contribuir a reducir, y en su caso eliminar la brecha entre los mundos rural y urbano.

A su vez ECOMUN busca contribuir al fortalecimiento de la economía solidaria en el país, mediante el desarrollo de su actividad económica, colaborando con agentes públicos y privados, nacionales e internacionales, impulsando procesos de integración entre organizaciones de economía social locales, regionales y nacionales ayudando a su fortalecimiento financiero, administrativo, organizativo y productivo.

El proyecto Nacional de Piscicultura, cuyos titulares son Fundación Agirre Lehendakaria (ALF) y ECOMUN, tiene como donante principal los recursos del Trust Fund de la Unión Europea, cofinanciado también por el Fondo Colombia en Paz y recursos propios, consiste en la implementación de un modelo de negocio piscícola, a ser desarrollado por la comunidad fariana en proceso de reincorporación en 7 nodos y/o sistemas locales de producción ubicados en distintas zonas del país, a partir de las oportunidades de mercado en dichos territorios, implementando los tres eslabones de la cadena de producción (cría-engorde, transformación y comercialización), sin descartar la incorporación de otras variantes que aporten valor añadido al producto. Se refiere a una actividad de ciclo productivo corto que permite un flujo de caja rápido, muy necesario para

impulsar otras iniciativas cooperativas y generar empleo.

Este Proyecto, es el primer Proyecto ejecutado por ECOMUN y se proyecta como una apuesta en piscicultura como un negocio rentable, que conserve los recursos naturales, que sea viable económica, social, medioambiental y políticamente, donde cualquier persona pueda participar de una manera empresarial y solidaria. Este negocio de piscicultura, que incluye además el tema organizativo con el modelo cooperativo, debe servir como base para que ECOMUN emprenda otras líneas de producción, busque la integralidad, mejore en la productividad y optimice el uso del suelo, esto en razón de que uno de las mayores limitantes es la tenencia de la tierra (la poca tierra que se tiene o que se puede obtener se debe aprovechar al máximo). Es decir, en los sitios de producción piscícola se está pensando además implementar otras líneas que puedan utilizar los residuos de esta producción (acuaponía), pero que, además, esas otras producciones puedan servir como insumos para la alimentación de los peces (cultivos, forrajes, leguminosas y derivados de subproductos piscícolas). Inclusive se podrían apoyar otras líneas productivas si el diagnóstico inicial lo sugiere.

C. Objetivo general del Cargo.

Liderar y coordinar los procesos de adquisiciones y licitaciones del Proyecto Piscicultura de ECOMUN.

D. Objetivos específicos

Asegurar, la ejecución de procesos de adquisiciones y/o Licitaciones de bienes, servicios y/o obras de infraestructura, en las fases de pre-compra, compra y post-compra; asegurar procesos de selección y contratación de personas naturales y/o jurídicas todo ello aplicando las normas y procedimientos establecidos por el Proyecto y la Unión Europea y dentro de los principios de competencia, transparencia e igualdad, que contribuyan en beneficio al Proyecto.

E. Principales responsabilidades y Funciones.

Fase de Pre-compra

- Colaborar con la identificación de las necesidades del proyecto.
- Apoyar al equipo técnico con la preparación de las especificaciones técnicas y términos de referencia.
- Revisión y verificación de las especificaciones técnicas y/o términos de referencia remitidos por el Proyecto, a efectos de asegurar que éstas sean claras, no se encuentren orientadas hacia alguna marca en particular y permitan la mayor competencia posible.
- Registro del requerimiento en el sistema, para el control adecuado de los procesos.
- Búsqueda y selección de potenciales proveedores, para enviar invitaciones a proveedores idóneos al cumplimiento de los requerimientos.
- Preparación de anuncios en diferentes medios de comunicación y en los propios establecidos por el Proyecto.
- Coordinación y participación de visitas de campo en aquellos casos en que por la naturaleza del servicio sea requerido, a fin de ampliar los conocimientos del mismo.
- Recepción y absolución de consultas en coordinación con el Proyecto, a fin de aclarar las interrogantes del mercado.
- Evaluación técnico-económica de ofertas/propuestas y preparación del informe correspondiente, asegurando que las ofertas más calificadas y pertinentes ofrezcan la mejor relación calidad/precio.

- Sustento ante el Comité de, Bienes y Compras del proceso efectuado, en aquellos casos que corresponda, a fin de asegurar la imparcialidad y transparencia de los procesos.
- Notificación de resultados a los involucrados, en aras de la transparencia del proceso.

b) Fase de Compra

- Revisión de contratos/órdenes de compras u otros a fin que cumplan con los requerimientos y especificaciones emitidas en las invitaciones a cotizar.
- Emisión y seguimiento de las órdenes de compra y/contratos, registro de las mismas en el sistema que permitan un control adecuado.
- Seguimiento a los contratos, subcontratos u órdenes de compra: proceso de entrega y/o prestación del servicio, a fin de lograr su cumplimiento dentro de los plazos y calidad establecidos.
- Seguimiento oportuno con los proyectos para efectuar los pagos correspondientes; seguimiento al acta de conformidad emitida por el proyecto; procesamiento de pagos, con el fin de cumplir con las obligaciones establecidas con el proveedor.

c) Fase de Post-compra

- Cálculo y aplicación de penalidades cuando corresponda, a fin de velar por el fiel cumplimiento del contrato.
- Asistencia de post venta a los proyectos en el caso de garantías, robos, faltantes o incumplimiento de especificaciones técnicas que permitan al Proyecto contar con el producto, orientándolos en la búsqueda de las soluciones adecuadas, prolongando la vida útil de los bienes adquiridos.

Ingreso, actualización y seguimiento de la información en el sistema establecido por el Proyecto y ALF.

- Ingresos de las Invitaciones y Tors al archivo del proyecto.
- Ingreso, clasificación de proveedores en las bases de datos.
- Ingreso/modificación/revisión de Contratos y/u Órdenes de Compra. en la base de datos del Proyecto
- Registro de Subcontratos y Pagos
- Cualquier otra relacionada al mantenimiento, reportes, etc. de la información.

3. Inventarios y Transferencia de bienes: Consolidar los formatos y demás pertinentes para llevar el inventario de bienes adquiridos y posterior transferencia al beneficiario

4. Revisión y archivo de los documentos relacionados a la transferencia de bienes y Libro de bienes.

5. Mantener toda la documentación en orden y debidamente archivada.

6. Preparar y transferir conocimientos en adquisiciones a los equipos territoriales.

6. Cualquier otra actividad, tarea o función que le asignen sus supervisores.

G. Competencias requeridas

Liderazgo

Cuenta con la capacidad de auto-liderarse y liderar a otras personas del equipo para alcanzar resultados óptimos, buscando y compartiendo información actualizada y oportunamente, identificando oportunidades, dificultades y alternativas de solución.

Creatividad e innovación

Afronta su trabajo con una mirada crítica de las situaciones, aprovechando sus conocimientos técnicos y experiencia para generar soluciones aterrizadas y creativas a problemas complejos.

Trabajo en equipo

Aprovecha las oportunidades de la cotidianidad y de la adversidad para generar aprendizajes y compartir conocimientos con sus coequiperos, siendo capaz de mantener relaciones respetuosas y empoderadoras de los demás. Informa a tiempo y afronta los obstáculos en coordinación con sus supervisores (as). Busca retroalimentación de su trabajo para mejorar e incentiva al equipo en esta misma dirección.

Comunicación

Cuenta con habilidades y destrezas para comunicar por todos los medios a su alcance, los resultados, necesidades y procesos a su cargo, siendo capaz de resolver situaciones difíciles con formas comunicativas asertivas. Cuenta con capacidad de interlocutar con diversos actores y bajo contextos de presión.

Orientación a resultados

Desarrolla sus labores siguiendo los métodos y procedimientos concertados, cumple con sus compromisos de manera oportuna, de acuerdo con las metas y los cronogramas previstos, asumiendo la responsabilidad frente a su trabajo

H. Cualificaciones requeridas

Educación:	Requerido: Administración, Derecho, Economía, Negocios Internacionales, Contaduría, Ingeniería o afines. Deseable: Especialización o postgrado en Adquisiciones Públicas y Gestión de la Cadena de Abastecimiento.
Experiencia:	Requerido: Experiencia certificada y mínima de tres (3) años en procesos de adquisiciones de bienes y servicios, de los cuales dos (2) años deben en procesos y gestión de adquisiciones de bienes y servicios de obras civiles, infraestructura rural, compra de insumos agropecuarios, contratación de personal en cuantías superiores (superior a EUR 100.000) asociados a proyectos productivos.

	Deseable: Experiencia de trabajo con comunidades y/u organizaciones en proceso de reincorporación y con organizaciones sociales/empresariales en el marco de la economía solidaria.
Conocimiento:	Requerido: Experiencia certificada en procesos de licitaciones y adquisiciones de Cooperación internacional y/o Estatal. Manejo de presupuestos en EURO, USD y COP. Deseable: Conocimiento en procedimientos de adquisiciones de la Unión Europea. Conocimiento del Acuerdo Final de Paz y del proceso de reincorporación de FARC-EP.
Manejo informático	<ul style="list-style-type: none"> • Requerido: paquete office, manejo de tablas dinámicas. • Deseable: manejo de programas financieros y estadísticos.
Idiomas	<ul style="list-style-type: none"> • Requerido: Español • Deseable: Inglés
Fecha de apertura de la convocatoria	11 de Agosto de 2020
Fecha de cierre de la convocatoria	6 de Septiembre de 2020
Forma de envío de las hojas de vida.	<p>En nuestro sistema hay diferentes convocatorias por lo que solicitamos su apoyo para:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Indicar en el Asunto: <ol style="list-style-type: none"> a. Nombre b. Apellido c. Cargo al que aspira. Ejemplo: Maria_Sanchez_ Conv. Prof. Adquisiciones. 2. Hoja de vida en formato PDF. 3. La Hoja de vida debe especificar claramente <ol style="list-style-type: none"> a. Cargo b. Responsabilidades/actividades realizadas en cada Cargo c. Empresa Teléfonos/Web/Dirección d. Fecha de Inicio DD/MM/AAAA e. Fecha de terminación DD/MM/AAAA f. Indicar Meses Totales de contrato g. Nombres y cargo de Jefe Directo o Supervisor h. Teléfono y Correo electrónico Jefe Directo o Supervisor 4. Adjuntar carta de motivación.
Lugar de envío de las hojas de vida	La hoja de vida con sus respectivos soportes de estudio y Laborales deben ser enviadas alternamente a los siguientes correos electrónicos: pisciculturadelcomun@agirrecenter.eus , administracion@ecomun.com.co